



## COMUNICADO DE PRENSA

*Para distribución inmediata*

Ottawa, 16 de julio de 2020

### **ParlAmericas contribuye con intercambios de representantes de los parlamentos de Chile y Colombia durante una sesión de la Comisión de Enmiendas Constitucionales del Ecuador sobre la propuesta de bicameralidad en el Parlamento**

El lunes 13 de julio, ParlAmericas contribuyó con perspectivas regionales a los actuales debates que se están sosteniendo en la Comisión de Enmiendas Constitucionales de la Asamblea Nacional del Ecuador, presidida por la asambleísta Elizabeth Cabezas, presidenta de ParlAmericas, sobre un proyecto de Reforma Parcial a la Constitución de la República del Ecuador que propone la bicameralidad en la institución legislativa. Las visiones internacionales sobre este tema fueron brindadas por el senador Rodrigo Lara de Colombia y Miguel Landeros, secretario general de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile.

Durante la sesión, el senador Lara y el señor Landeros presentaron las estructuras y atribuciones que tienen las cámaras altas y bajas de sus respectivos parlamentos, destacando las ventajas y desventajas del sistema bicameral. El senador Lara resaltó que “a pesar de que ambas cámaras cuentan con atribuciones muy similares, en Colombia la bicameralidad ha sido un factor determinante para fortalecer la rama legislativa y atenuar el poder del Ejecutivo”. Por su lado, el señor Landeros consideró que “antes de decidir la composición del parlamento, es importante analizar el régimen de gobierno para así definir las atribuciones que el congreso debe tener para asegurar una gobernanza efectiva”.

Posteriormente, las y los asambleístas miembros de la comisión realizaron preguntas a los panelistas para clarificar ciertos detalles vinculados con el procedimiento y funcionamiento de la gestión administrativa que mantiene cada cámara. Por último, la asambleísta Elizabeth Cabezas agradeció a los panelistas por sus presentaciones y participación en este importante diálogo y resaltó que “han contribuido sustancialmente en este debate que busca la manera de fortalecer la institución legislativa y, así, mejorar el funcionamiento y gestión del parlamento ecuatoriano”.

Para obtener más información sobre el trabajo de ParlAmericas, visite [www.parlamericas.org](http://www.parlamericas.org) y siga a @ParlAmericas en redes sociales.